

La Dirección de ARNÓ establece una Política Integrada orientada a la satisfacción de sus clientes, la protección del medioambiente, la seguridad y salud de las personas, la seguridad vial, la innovación y la seguridad de la información, en el desarrollo de sus actividades de construcción, extracción y tratamiento de áridos, fabricación de hormigón y aglomerado asfáltico, así como la conservación, explotación y mantenimiento de infraestructuras viarias y urbanas.

Esta política se fundamenta en la implantación, mantenimiento y mejora continua de un Sistema de Gestión Integrado basado en los requisitos de las normas **ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2023, ISO 39001:2013, ISO 56001:2024 e ISO/IEC 27001:2022**, adecuado al contexto de la organización y orientado a las necesidades de las partes interesadas.

Principios y compromisos

La Dirección de ARNÓ asume los siguientes compromisos:

- 1. Compromiso y participación activa:** Promover la consulta, participación, motivación, compromiso y responsabilidad de todas sus partes interesadas con el Sistema de Gestión Integrado.
- 2. Orientación al cliente y a las partes interesadas:** Garantizar la satisfacción de los clientes y demás partes interesadas, cumpliendo sus requisitos y expectativas mediante la prestación de servicios de calidad, innovadores, seguros y sostenibles.
- 3. Cumplimiento legal y normativo:** Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y otros compromisos aplicables en materia de calidad, medioambiente, seguridad y salud, seguridad vial, I+D+i y seguridad de la información.
- 4. Gestión integrada y mejora continua:** Desarrollar las actividades con criterios de efectividad y eficiencia persiguiendo siempre la mejora continua y la integración de innovaciones sustentadas en la búsqueda de la satisfacción de los usuarios y la implicación activa de todos los profesionales de la organización. Mantener y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión Integrado, estableciendo objetivos medibles y revisándolos periódicamente, basados en el análisis del contexto, riesgos y oportunidades.
- 5. Seguridad y salud en el trabajo:** Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, eliminando peligros y reduciendo riesgos, con el objetivo de prevenir lesiones y deterioro de la salud, promoviendo la consulta y participación de los trabajadores.
- 6. Seguridad vial:** Prevenir y minimizar la siniestralidad vial asociada a las actividades de la organización, adoptando medidas que contribuyan a una movilidad segura.
- 7. Protección del medioambiente:** Prevenir la contaminación, promover el uso sostenible de los recursos naturales y minimizar los impactos ambientales, incluyendo el impulso de la economía circular, la reducción de emisiones y la mejora de la eficiencia energética.
- 8. Innovación y desarrollo (I+D+i):** Fomentar una cultura de innovación en toda la organización que permita el desarrollo de soluciones eficientes, sostenibles y de alto valor añadido, mediante:

- La digitalización de procesos

- La colaboración con organismos externos (universidades y centros tecnológicos)
- El desarrollo de proyectos de investigación

Las decisiones en materia de I+D+i se basan en una visión estratégica compartida y orientada a la mejora continua y a la generación de conocimiento.

9. Seguridad de la información: Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, mediante:

- La gestión de riesgos de seguridad de la información
- La protección de los activos de información
- El uso de tecnologías y canales seguros
- La continuidad de los sistemas y servicios críticos

10. Gestión de riesgos y continuidad: Identificar, evaluar y tratar los riesgos en todos los ámbitos del sistema de gestión, asegurando la continuidad de las operaciones y la capacidad de respuesta ante emergencias.

11. Formación, competencia y concienciación: Asegurar la formación continua, la competencia técnica y la sensibilización del personal, promoviendo su implicación activa en el sistema de gestión y en la mejora continua.

12. Comunicación y cultura organizativa: Fomentar una comunicación eficaz, tanto interna como externa, garantizando la comprensión y aplicación de esta política en todos los niveles de la organización.

13. Control operacional y de procesos: Gestionar los procesos de forma eficiente, controlando su desempeño mediante indicadores, garantizando la calidad del servicio, la seguridad de las operaciones y la conformidad con los requisitos establecidos.

La Dirección de ARNÓ se compromete a proporcionar los recursos necesarios para la implementación y mantenimiento de esta política, asegurando su difusión, comprensión y aplicación en toda la organización, así como su revisión periódica para garantizar su adecuación al contexto y a la estrategia empresarial.



La Dirección

Marzo 2026